



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

Orden del día

Décima séptima sesión

26 de mayo de 2016.

11:00 horas

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura de correspondencia.
 - *Diversos oficios turnados a la directiva.*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
 - *Iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, promovido por el Ejecutivo Estatal.*
 - *Punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas e Infraestructura del Gobierno del Estado y al Delegado Estatal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para dar mantenimiento a los tramos carreteros Benito Juárez-Candelaria, Candelaria-División del Norte y el comprendido entre la comunidad de la Tolva y la comunidad Pablo García, todos de los Municipios de Candelaria y Escárcega, promovido por el diputad Jaime Muñoz Morfín del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
 - *Punto de acuerdo para exhortar al H. Ayuntamiento de Champotón, para que atienda las denuncias realizadas por los restauranteros de su municipio sobre cobros ilegales de derechos y amenazas de clausura a sus negocios por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, y se adopten medidas para apoyar a este sector importante generador de empleos, promovido por la diputada Ileana Jannette Herrera Pérez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
6. Lectura, debate y votación de dictámenes.
 - *Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, relativo a una Minuta proyecto de decreto por la que se adiciona una fracción XXIX-X al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de atención a víctimas, remitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.*
 - *Dictamen de la Diputación Permanente relativo a una iniciativa para reformar el artículo 43 y la fracción XXX del artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche, y reformar el artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, promovida por la diputada María Asunción Caballero May del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
 - *Participación de legisladores.*
9. Declaración de clausura de la sesión.